

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente —La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS ACEITES DE GRANADA. (1)

En muchas ocasiones nos hemos ocupado de la clase y calidad de los aceites de oliva que por sus condiciones climatológicas produce nuestra querida España, procurando en todas ellas el hacer indicaciones claras y concisas á nuestros cosecheros, con el fin de mejorar esta gran produccion, fuente de riqueza de muchos pueblos.

En el antiguo reino de Valencia ya conocen los agricultores nuestros escritos, en los que de la manera más comprensible para ellos hemos expuesto nuestras ideas y la marcha que estos deben seguir, para conseguir por este medio el perfeccionamiento de tan preciosa produccion.

Con nuestra asidua constancia algo hemos adelantado, si bien falta mucho para que nuestros aceites puedan competir con los que, procedentes de Italia, llegan á los mercados extranjeros; pero de todos modos, creemos que nuestros agricultores no dejarán el camino que, gracias á nuestros constantes esfuerzos, les hemos trazado, y que por el tiempo llegaremos á la perfeccion de los mismos, si las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio saben aprovecharse de las favorables disposiciones publicadas por real decreto insertado en la *Gaceta* del 20 del próximo pasado mes, sobre el fomento de la agricultura española.

Como este real decreto es de vital interés para la industria olivarera, lo transcribimos, á fin de que los agricultores vean que en balde caminamos al progreso. El real decreto, copiado á la letra, dice así:

«Se verificará cada semestre, en la Escuela de Agricultura, un concurso de máquinas agrícolas, en el cual funcionará el material de la escuela que se designe. Un mes antes de verificarse, se pondrán en conocimiento de las Diputaciones provinciales y Juntas de Agricultura, Industria y Comercio.

«El Gobierno auxiliará, con el material necesario y con el personal facultativo, á tres de las provincias que antes del 15 de Junio próximo soliciten el establecimiento de estaciones agronómicas ó granjas modelos, debiendo consignarse en las solicitudes la cantidad que destinan para los gastos anuales de dicha institucion y las condiciones de la finca en que ha de instalarse.

«El ministro de Fomento propondrá á la aprobacion de las Cortes, en sus presupuestos, la cantidad necesaria para premiar á las dos fincas mejor cultivadas, una de regadío y otra de secano. Tambien se premiará al agricultor que haya construido edificios á mayor distancia del poblado. Anualmente se designará un premio á la obra de agricultura que, en concepto del jurado que se nombre, sea acreedora á ello. Tanto para el cumplimiento de este artículo, como del anterior, se dictarán los oportunos acuerdos.»

Si se llevan á efecto las disposiciones del Ministerio de Fomento, no dudamos que tendremos mucho adelantado; pero para ello es necesario que, tanto los agricultores, como las sociedades de Agricultura, de comun acuerdo, ayuden á llevar á su realizacion el real decreto ya citado, porque de lo contrario, nada habríamos adelantado si no consiguiésemos para el antiguo reino de Valencia, por lo menos, una granja modelo, donde el hijo del colono pueda estudiar teórica y prác-

ticamente la fabricacion y refinacion de los aceites.

Los aceites de Italia gozan de justa fama en todos los mercados del mundo; esto es debido á la gran proteccion que á la industria olivarera se le dispensa, tanto por las sociedades de Agricultura como por el Estado, para lo cual han montado escuelas prácticas de Agricultura, en donde se enseña la fabricacion y refinacion de los aceites, con arreglo á los adelantos modernos.

En España, hasta la fecha, no tenemos más que una escuela de Agricultura en Madrid; pero en los grandes centros productores, que es en donde deben establecerse estas escuelas, no tenemos más que la rancia rutina de nuestros agricultores, excepcion sea hecha de algunas personas ilustradas que han estudiado y comprendido que la base y crédito de esta gran produccion está en el mejoramiento y la fabricacion.

La Francia, que produce una pequeña cantidad de aceite en comparacion á España, tiene montadas escuelas de Agricultura en todos los departamentos productores, en donde se enseña todos los ramos de la Agricultura con arreglo á los adelantos del dia. En cambio, nosotros, que somos mayo productores, no tenemos aún una mala escuela en donde poder estudiar prácticamente lo que en los institutos se nos enseña.

De hoy en adelante, confiames que podremos estar á la altura de Francia ó Italia, si se lleva á efecto el decreto del ministerio de Fomento, porque el sistema que aquí se sigue para la fabricacion de los aceites deja mucho que desear, y se necesitan granjas-modelo para desarraigar el antiguo sistema por medio de operaciones prácticas, que de otra manera no nos parece fácil se puedan desterrar.

El ejemplo lo tenemos en Granada; esta provincia, que tanto por su clima benigno como por sus condiciones especiales, debia de producir los mejores aceites de España, la falta de instruccion hace que esté á la altura de la mayor parte de los pueblos de Andalucía. No se concibe que Granada no produzca aceites superiores, teniendo, como tiene, la Sierra de las Alpujarras, y ese gran valle que principia en Alhendin y termina en Vélez de Benaudalla. En estas sierras el olivo crece majestuoso, y su desarrollo es mucho mayor que en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla.

Tanto en los pueblos antedichos como en Lanjaron, Órgiva, Pinos del Valle, Chite y otros muchos, sus aceites podrian ser como los mejores del río de Segorbe y Sierra de Espadan, porque la clase de oliva que producen estos pueblos es mucho más fina que la que nosotros llamamos aquí del Cuquillo. Los naturales del país le llaman á esta diminuta oliva Acebuche, y dicen que saca un aceite muy claro y muy bueno; pero nosotros, que lo hemos examinado, vemos que tiene mal gusto y mal olor, debido á que elaboran la oliva ya fermentada, como lo vienen haciendo la mayor parte de los pueblos de Andalucía.

Otra clase de oliva que hemos visto, tanto en los pueblos ya citados como en Padul, Dúrcal, Béznar y otros muchos, es parecida á la Manzanilla, que, en nuestro concepto, por su buen gusto, produciria tambien aceite muy superiores. El sistema de elaboracion en estos pueblos es defectuoso por todos conceptos; el cultivo del olivo deja tambien bastante que desear; las prensas que emplean para la extraccion de los aceites son

las antiguas de viga. A pesar de no ser apropiado estas prensas para la elaboracion de los buenos aceites, si los agricultores de Granada hubieran cuidado de elaborar la oliva recién cogida (es decir, sin estar fermentada), no dudamos que obtendrian aceites superiores, que desde el puerto de Motril se podrian exportar á todos los mercados del mundo.

En la vega de Granada se cultiva el olivo en cantidades de alguna consideracion; pero el fruto que produce no tiene las condiciones de la Sierra de las Alpujarras y demás pueblos del valle, pero elaborándolo bien, se conseguiria una clase mediana que distaria mucho de lo que hoy se fabrica, que por sus malas cualidades no debia destinarse al consumo, sino para las fábricas de jabon. Parece que en algunos pueblos de dicha vega se han montado algunas prensas hidráulicas; pero la mayoría son de viga que, como dejamos consignado, son malas por todos los conceptos.

Los pueblos de la vega que más aceite producen son Huétor, la Zubia, los Ogijares, Otura, Pulianas, Pulianillas, Gor, Gabia-Grande, Gabia-Chica, Jun, Moelin y Churriana; algunos de estos pueblos dan al consumo aceites de clase regular, pero distan mucho de poderse apreciar como finos y comestibles.

Todo el secreto de la fabricacion de los aceites superiores está basado en las prescripciones siguientes:

1.ª En coger la oliva en estado de madurez, es decir, cuando pasa la morada á negra, y molerla lo más pronto posible para que no fermente.

2.ª Antes de principiar la molienda, limpiar bien las prensas, cachos y demás enseres con legía caliente de carbonato de sosa, con objeto de que estos no comuniquen mal gusto ni olor al aceite, y

3.ª Limpiar bien los envases cada vez que en ellos se tenga que depositar aceite, y cuidar al mismo tiempo que estos no estén enterrados, con el fin de que la humedad no trasmita mal gusto al líquido.

A esto se reduce nuestro sistema de fabricacion, que por su sencillez creemos que se aceptará por todos los agricultores granadinos, y por este medio podrán obtener aceites superiores que serán solicitados por todas aquellas personas de gusto delicado, las cuales, por tener el aceite malas condiciones para el consumo, emplean hoy las mantecas, en perjuicio de la produccion nacional.

Tomás Teruel.

EL DEFENSOR EN MADRID.

16 de Junio de 1881.

Acaba de celebrarse con la solemnidad de costumbre la procesion del Córpus.

Como de costumbre tambien, la entoldada carrera es el punto de cita y de paseo de las niñas y de sus admiradores.

La moda se empeña en afeitar á las bellas con los complicados vestidos y los churriguerescos sombreros, pero no puede.

—Yo no sé en qué consiste, decia uno; á pesar de los trajes y adornos, me gustan.

—Pues consiste, le respondió un hombre machucho, en que prescindí V. de lo superfluo y solo busca lo necesario.

En efecto, el amor hace de las suyas, lo mismo con los constitucionales que con los conservadores.

Una jóven, que acaba de recibir un desen-

gño amoroso, se avalanzó al balcon de su casa para lanzarse á la calle y morir. Por fortuna, la detuvieron á tiempo, sujetándola por la cola de la bata.

A principios del siglo esto hubiera sido imposible, porque se usaban los vestidos cortos y sin vuelo.

¡Verdad es que entonces tampoco era costumbre arrojar por los balcones!

Un mozo de una posada, convencido de que una paisana suya, á la que amaba con delirio, no le correspondia, se abrió las venas de un brazo y espiró pronunciando el nombre de la ingrata.

Por amor... á lo ageno fué detenida la otra tarde una señora muy peripuesta que, aprovechando un descuido, sustrajo un objeto de una tienda en donde se hallaba.

—Seria un objeto de valor?

—Unas medias de hilo.

—¡Pobre señora! Quizás se hallaria sin medios...

—No hombre, en todo caso, seria sin medias.

En esto de robos los ha habido estos dias muy originales.

En un asilo de huérfanos, mientras comian los directores y los empleados, desaparecieron de la Caja 20.000 reales.

—Todos debemos comer se dirian los cacos.

Mientras dormian los inquilinos de una casa, es decir, á las dos de la mañana, subió un prójimo por una reja al balcon, rompió un cristal, abrió la vidrieras y se halló en una sala.

Allí encontró un magnífico reloj de sobremesa y, empaquetándole con el mayor cuidado, volvió á bajar.

Si no encuentra á un sereno, se lo lleva á su casa, pero el sereno le paró.

—¿Al reló?

—No... al relojero.

Por último, una señora, viuda de un general, salió anteayer á hacer una visita.

Al volver llamó y nadie salió á abrir.

—Es estraño! pensó. Habrá salido la criada.

Preguntó á la portera y en efecto la Maritornes habia salido, pero con un abultado lio.

Un cerrajero contribuyó á descifrar el enigma.

La doméstica habia escamoteado á su ama en ropas, joyas y dinero unos 40.000 reales.

Una gran desdicha turbó en la noche del domingo la alegría que reinaba en la verveña de San Antonio.

Desde el anochecer habia en los alrededores de la ermita del Santo una gran animacion. Cielo despejado, luna clara, atmósfera embalsamada con el perfume de los claveles y las azucenas, las graciosas mujeres de los barrios bajos se codeaban con las elegantes señoritas de los pisos altos de las casas de Madrid, aquí se via el chisporroteo de los buñuelos al freirse, allí la marcha de bandurrias y guitarras, al piropo galante seguia la ruda queja del que habia recibido un pisoton.

A cosa de las dos paseaban tres jóvenes, hijos de familias acomodadas, y para expresar su alegría iban entonando las peteneras.

De pronto uno de ellos, el que iba en medio, lanza un grito, despues otro y cae en tierra. Acababa de recibir dos puñaladas,

(1) Reproducimos el siguiente artículo que ha publicado nuestro apreciable colega de Valencia *El Comercio*, cuyas apreciaciones y datos creemos dignos de tenerse en cuenta.

mortales de necesidad, y el agresor, aprovechando la confusión, desapareció, no sin que pudieran algunos notar que por su traje al menos pertenecía á la clase de los llamados chulos de Madrid. Desde aquel instante todo varió de aspecto en la verbena. La luna iluminaba un doloroso cuadro. Momentos antes la juventud en todo su apogeo cantaba alegre; un ¡ay! al final de una petenera había herido como el rayo aquella hermosa mañana de la vida para convertirla en triste y eterna noche.

Considere el lector el dolor de unos padres á quienes dicen que su hijo, un hijo de 23 años, acababa de ser asesinado.

Se ha referido que el atentado ha sido una venganza por celos.

Hasta ahora es un misterio.

El muerto se ha llevado el secreto al otro mundo: el matador no podrá olvidarlo porque se lo recordará á cada instante su conciencia.

El porvenir de todo torero es el cuerno de un toro.

El domingo encontró el suyo el picador Calderon.

Un bicho arremstió al caballo que montaba, le desmontó y al caer encontró el cuerno consabido. Allí dió media vuelta y se quedó colgado con la cabeza abajo. Todos creyeron que había terminado su historia; pero el toro fué caritativo y se desprendió de aquel adorno humano.

Poco despues se levantó el picador y fué por su pié á la enfermería.

—Ha sido una herida de muerte! decian los espectadores.

Ni aun de la fortuna me parecen aceptables las cornadas.

El martes fué día aciago para los zagales de los tranvías.

Uno recibió una cox de una mula y murió á poco. Otro fué mordido por un perro y se quedará cojo.

Con esto y con las multas que han tenido que pagar algunos cobradores, por olvidarse del bando que se fijó el lunes en las esquinas, puede decirse que la semana ha sido desgraciada para esos funcionarios de la locomoción.

Por una colección completa de la *Ilustración Española y Americana*, es decir, por once tomos correspondientes á los once años que lleva de vida este magnífico periódico, ha pagado un alemán doce mil reales.

Se los ha vendido un cesante que tuvo la buena idea de suscribirse desde el principio y la curiosidad de conservar la colección.

—Ahora si que van á reponerme! decia á un amigo.

—Por qué?

—Porque puedo esperar.

San Martín y Aguirre, poeta valenciano ha, coleccionado unos cuantos artículos en prosa, les ha dado el nombre de *Filosofía menuda* y los ha lanzado á los vientos de la publicidad.

El poeta resultó un excelente y ameno prosista.

Leyendo las preciosas narraciones que contiene, no hay más remedio que exclamar, comola canción popular:

—¡Me gustan todas...!

Núñez de Arce y Velarde hacen prosélitos.

El último que acaba de darse á conocer con ventaja se llama Benigno Piñan: su poesía *La sombra del pasado* demuestra que sigue el buen camino trazado por aquellos poetas y hace esperar que no se detendrá hasta llegar á su lado.

Ya que hablo de libros nuevos, dos palabras para los preciosos cantares que Díaz de Escobar, poeta malagueño, acaba de publicar con el modesto título de *Notas perdidas*.

Perdidas para los que no sienten; *ganadas* para los que tienen alma y si no ahí vá la prueba, un cantar cogido al azar.

Hay penas que pasan

Y penas que duran;

la de verse en el mundo sin madre no se acaba nunca.

Un poema en cuatro versos.

Para terminar.

El autor de un cuadro tan malo que ni aun siquiera mención ha merecido, que es por este año cuanto hay que decir con referencia á la Exposición de Bellas Artes, esclamaba ayer.

Despues de lo que han hecho con Casado, con migo ¿qué se puede esperar?

Julio Nombela.

MISCELANEA.

Descuido. El viernes, una señora que paseaba por las alamedas del *Violon*, incendió el vestido al pasar junto á un fósforo que ardía en el suelo.

Cadáver. En la tarde de anteayer extrajeron del río Genil el cadáver de un hombre, cuya persona aún no se ha podido identificar.

Desgracia. Hace pocos días, en el tajo llamado de *Columbico y Torres*, término de Almuñécar, ocurrió un suceso desgraciado. Pasaba por él el patron de una barca de pescar, Filomeno Martín Bravo, cuando, faltándole tierra, cayó al fondo y resultó cadáver.

Sobre la corrida del jueves. La *Correspondencia* publica el siguiente despacho telegráfico:

«Granada 16.—A las ocho ha terminado la corrida. El ganado de Adalid, ha dado mucho juego. Frascuelo ha dado pases sobresalientes, estando acertadísimo en toda la lidia, habiendo recibido del numeroso público grandes y merecidas ovaciones.—*El Correspondent*.»

A *El Imparcial* le telegrafiaron diciendo: «Granada 16 (9 noche).—Señor Sentimientos: La corrida de hoy, regular; ganado, de Adalid, flojo; Frascuelo, muy bueno.—Aplausos y cigarros.—*El Correspondent*.»

El cuadro de San Juan de Dios.—Ocupándose de las obras presentadas en la Exposición nacional de bellas artes, dice *El Globo*, con referencia al cuadro del Sr. Gomez Moreno, lo siguiente:

«Número 252.—*San Juan de Dios salvando del incendio á los enfermos del Hospital de Granada*, por don Manuel Gomez Moreno.

Antojásenos que un miope puesto delante de este cuadro, á duras penas llegaría á discernir si se trataba de un tapiz ó de un óleo. Lo cual nada tiene que ver con lo discreto de la composición ni con lo acertado del dibujo, sino pura y simplemente con el color, amañerado, confuso é indefinido.

El santo, cuya cabeza constituye el rasgo más bello y caracterizado de la obra, manifiéstase forzado y ágil como un atleta. Con un enfermo casi desnudo en brazos, y otro de la misma guisa asido de un hombro, baja por la elegante (y muy bien trazada) escalera, más desembarazado y fresco que si llevase encima dos parvulitos.

Verdad es que alguna diferencia ha de haber entre los santos y los hombres.

Delante vá un muchacho que le dá prisa, y el cual, segun parece, á despecho del incendio, tuvo valor y serenidad suficientes para ponerse los zapatos, y para revestir y atacar sus lindas medias azules.

Prescindamos de estos y otros detalles de menor cuantía.

Las buenas cualidades se imponen á los varios defectos, y para excusar descuidos é incorrecciones, bastarían en todo caso el expresivo rostro de San Juan de Dios, y la respetuosa parsimonia con que está desempeñado el asunto.

Salud y honor al artista convencido.»

Telegrama. Ayer nos telegrafiaron de Madrid lo siguiente: «Montero Rios se ha separado de la Junta directiva del partido democrático-progresista.»

Solemnidad. Hoy, á las doce y media de la tarde, celebra junta general extraordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia. El objeto de la sesión es distribuir los premios adjudicados en el certámen científico y artístico que

convocó dicha Sociedad el 9 de Agosto de 1880. Segun parece, el Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso y Delgado ha de leer un discurso que se relaciona con el objeto de la Sociedad. Parece tambien que los Sres. Ruiz de Almodóvar y Montalvan, á quienes se les había encargado otros discursos, háanse disculpado de escribirlos y leerlos en virtud de sus muchas ocupaciones.

El circo ecuestre. Anoche estaba muy concurrido y animado el circo ecuestre de D. Enrique Diaz. No quedó una localidad por vender. Los artistas en general, y muy especialmente el Director, miss Julia Richard, miss Jeanne Lalanne y el célebre clown Tony Grice, obtuvieron ruidosos aplausos.

Miss Zoo. Anoche hubo una gran entrada en el teatro de Isabel la Católica. Como siempre, Miss Zoo fué aplaudida con entusiasmo.

Toros. La corrida de hoy comienza á las cuatro y media de la tarde. Se lidiarán los toros: *Hortelano*, negro meano; *Mayorzuelo*, castaño meano; *Platero*, castaño haldinagro; *Miseria*, negro meano; *Cordero*, negro meano; *Mosquito*, negro meano. El bicho de reserva se llama *Cordobés* y es de color castaño.

Los lidiadores son Bocanegra, Frascuelo y Hermosilla, con sus correspondientes cuadrillas. El picador Juan Rodriguez sustituirá al Chuchi.

¡Pero qué finos son! Segun nos dicen, anoche se asomó un muchacho por las rendijas de la tablazon del circo, animado de la natural curiosidad de ver lo que pasaba dentro. Un agente de orden público le interrumpió en su tarea, dándole en la nuca tan tremendo golpe que el chiquillo se fué llorando y vertiendo sangre por las narices. Sentimos ignorar el número del agente, pues de otro modo lo daríamos á conocer, á fin de que le concediera un premio la Sociedad protectora de los animales.

Un proyecto de Frascuelo. Se nos asegura que el afamado espada Frascuelo se propone manifestar el ardiente cariño que profesa á la provincia que le vió nacer, trabajando en una gran corrida cuyo producto se destinará á los establecimientos de beneficencia y á socorrer á los pobres de Churrriana. Varios amigos del diestro le ayudan en la realizacion de tan generosa idea. Segun parece, se lidiarán en la corrida á que se alude toros de Veraguas, del marqués del Saltillo ó de otra ganadería de las más notables. Se espera que el Sr. D. Pedro Alvarez cederá la plaza gratuitamente.

Elogiamos tan filantrópico pensamiento, y esperamos que todos se presten á su realizacion en la medida de sus fuerzas.

Ovacion. El célebre Salvador Sanchez, que ha distribuido en limosnas una respetable cantidad, fué ayer objeto de entusiasta ovacion al atravesar la Pescadería. Sus admiradores le bendijeron y le abrazaron, y dispararon multitud de cohetes para demostrar la alegría que les animaba.

Glosopeda. En el ganado lanar y cabrío de Jerez se han advertido algunos casos de glosopeda.

A las clases pasivas. Desde el 1.º al 10 del próximo Julio se pasará en la Administracion económica la revista del actual semestre.

Más cosas de Motril. Nos dicen de Motril: «Ampliando la miscelánea inserta en su apreciable periódico del día 11 del corriente, bajo el epigrafe *Cosas de Motril*, debo decirle que muy pronto hará un año que á son de tambor y con acompañamiento de cohetes, se publicó en esta un bando por el Presidente interino del Ayuntamiento, en el que se *hacia saber* la destitucion del primer alcalde D. Ricardo de Rojas, y se leían párrafos como el siguiente: «La situación anómala por que ha pasado la administracion municipal en estos últimos tiempos, la larga serie de desaciertos que el vecindario deplora, han hecho precisa la determinacion de la autoridad superior, con el natural deseo de que, á la perniciosa administracion pasada suceda otra mejor y más en armonía con las

necesidades públicas. Motrileños: las autoridades superiores han hecho justicia á nuestras solicitudes y es llegada la hora de que, unidos ante la idea del bienestar general, demostremos no solo la razon de nuestras anteriores quejas sino nuestro buen deseo, sin escitar resentimientos ni pasiones é inspirándonos solo en sentimientos de justicia.» Pues bien; hasta ahora, ese bienestar general, ese sentimiento de justicia, se ha reducido á destituir á todos los empleados del Municipio, entre los que había hombres probos é inteligentes que llevaban muchos años de buenos servicios, y reemplazar algunos por otros incapacitados por la ley. Todo sigue pues de la misma manera.

Aquí abrigamos la casi seguridad de que no ha de restablecerse el impuesto de arbitrios, pues con la enorme subida que han hecho al de consumos los nuevos postores, creemos que se cubrirán los presupuestos municipales.»

Tranvía. Ha comenzado la construcción del tranvía de Motril á la playa del Mediterráneo.

Efemérides de hoy. A 19 de Junio del año 325, se celebró el primer concilio general de Nicea.

—En 684, fué elegido papa San Benedicto II.

—En 741, murió en Constantinopla el emperador Leon III, entrando á sustituirle Constantino VII.

—En 1256, teniendo el pontífice Alejandro IV sitiada la ciudad de Padua, defendida por las tropas del emperador Federico II, se rindió á dicho pontífice despues de una señalada batalla.

—En 1667, subió á la silla de San Pedro el papa Clemente IX.—L.

Charada.

Mi primera asusta;
mi segunda salva;
mi tercera cura,
y mi todo guarda.—P.

Solucion á la charada de nuestro número anterior

PAS-TO-RES.

En la noche del viernes, desde el paseo de la Bomba á la calle de Mendez Nuñez, se estravió una pulsera de oro con 15 brillantes. Se suplica á la persona quipla haya encontrado, la devuelva al núm. 39 piso, 2.º de la calle Mendez Nuñez, casa de la Villa de París, y se le dará una respetable gratificación.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mio: Sirvase V. dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al siguiente remitido, por lo cual doy á V. gracias anticipadas.

El que suscribe, vecino de Granada y dueño de una casa sita en Huereal, partido y provincia de Almería, la cual estaba asegurada en la Compañía francesa de Seguros *La Central*, fué avisado de que la citada casa había sido incendiada intencionalmente en la noche y madrugada del 24 y 25 de Abril próximo pasado.

En vista de este suceso desgraciado, di conocimiento á la citada Compañía aseguradora, y esta se apresuró á mandar un perito al lugar del siniestro, que en union de otro por mí nombrado, tasaron los daños sufridos de perfecta conformidad y de cuya indemnizacion he recibido el importe por mano del digno representante de *La Central* en Granada, don José Briones Moreno, sin que la Direccion de dicha Compañía haya creado dificultad alguna para el pago, apesar de las razones que conozco le asistian por lo equivocado de sus declaraciones al tiempo de entender la póliza del Seguro.

Me complace de dar este testimonio público acerca del comportamiento de la antedicha Compañía, ofreciéndome de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Francisco M. Sinen.

Granada 16 de Junio de 1881.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El Alabardero de Sevilla refiere que en el valle de Abdalajis ha ocurrido el caso, increíble á no referirse muy en serio, de haber sido *emplumadas* dos jóvenes y paseadas despues por las calles en un borrico.

Añade el mencionado periódico que al prestar los parientes contra tan brutal procedimiento fueron apaleados por el alcalde.

—En Almería se están girando visitas por el alcalde á las panaderías, y se publican en los periódicos los nombres de los panaderos á quienes se les ocupa pan falto de peso, y de los que repesado lo tienen legal.

—En la importante población de Blanes (Barcelona), se acabó de inaugurar el alumbrado de gas por el nuevo sistema del hidrocarburo líquido por cuyo procedimiento se obtiene una luz clara, intensa y límpida, á la vez que económica.

—Valencia 16.—El Sr. Pí y Margall ha llegado á esta capital en el tren-correo. Tanto en la estación como fuera de ella ha tenido un recibimiento entusiasta.

—El sábado intentó suicidarse uno de los presos de la cárcel de Alicante cortándose el cuello con una navaja. Merced á la intervención de varios compañeros, solo se ocasionó una herida grave.

—El lunes se declaró un violento incendio en una fundición de Santander, quedando destruido el edificio.

Se agita de nuevo por la Dirección general de Telégrafos, la idea de hacer extensivo como en otra época, el uso obligatorio del uniforme, á todos los individuos del cuerpo, donde actualmente lo llevan unas clases y otras no, siendo por cierto estas últimas las más numerosas y las que mayor contacto tienen con el público.

—Málaga 16.—Los toros de Adalid lidiados esta tarde han sido medianos: Lagartijo y Felipe García, muy buenos en brega y muerte. Banderilleros, Juan, Gallito y Oston. Caballos muertos, 12. Muchos aplausos y tabacos.

—Murcia 16.—Los toros lidiados, regulares; alguno ha dado juego. Caballos muertos, 12. Paco Frascuelo, incansable y bueno; Lagartijo, bregando é hiriendo de verdad. Palmas entusiastas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.
MADRID.

17 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Hoy á las nueve se han reunido los ministros en Consejo presidido por S. M. el Rey. El Sr. Sagasta ha pronunciado un largo discurso, haciendo consideraciones generales sobre la situación de Andorra, sobre los asuntos de Gibraltar, cuyas negociaciones indicó estaban en muy buen estado, y sobre algunos asuntos pendientes con la República vecina.

Dió lectura del telegrama del conde Ranón sobre los judíos, como asimismo de la contestación enviada por el Gobierno. Se extendió en consideraciones sobre lo infundado de la persecución de los israelitas en Alemania y en Rusia, esponiendo al propio tiempo las ventajas que su venida podía reportar á nuestra agricultura, industria y comercio.

El Sr. Leon y Castillo habló de asuntos de Ultramar, especialmente de la venida del director de Hacienda en Cuba, con quien se propone celebrar una larga conferencia. Puso á la firma del Rey algunos nombramientos.

El ministro de Fomento indicó algunos proyectos que tiene en preparación, despachando también algo de la situación de Galicia, estudiándose el modo de que en los mercados ingleses renazca la confianza en sus ganados, ya que está demostrado que están perfectamente sanos.

Añádese también que ha quedado firmado el decreto de convocatoria de las Cortes, aunque esta última noticia no nos ha sido posible confirmarla.

La cuestión del juego continúa sobre el tapete y la autoridad judicial descubriendo garitos.

Han vuelto los petardos á divertir á los vecinos de Madrid. Anoche echaron uno per el buzón del correo de la calle de Carretas.

La circunstancia de que al caer pilló debajo la mecha encendida, impidió que esta-

llara evitando tal vez el que fuera destruida la dirección general de Comunicaciones.

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde á última hora que la junta directiva del partido democrático progresista había dimittido en masa.

La noticia es verosímil, por que algunos de los acuerdos tomados en las conferencias de Biarritz no deben hacerse públicos, y ante un inevitable rompimiento por cualquier accidente, algunos individuos de la Junta están decididos á imitar á Montero Rios, que ha manifestado oficialmente que está decidido á retirarse á la vida privada.

Anoche participó este acuerdo al Sr. Martos y al propio tiempo firmó la renuncia de todos los cargos que desempeña en las distintas comisiones.

Suyo.—C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París 16.—Durante la noche última ha habido una tentativa para hacer volar el monumento de Saint-Germain en honor del señor Thiers.

Los daños causados han sido insignificantes.

Orán 16.—Los refuerzos enviados al Sur de esta provincia con objeto de cortar el paso de Bonamena han capturado una parte del convoy de éste en la tribu insurrecta de Laghonat, la cual tenía unos 1.500 camellos que han sido capturados.

Un grupo de jinetes rebeldes invadieron las plantaciones de Alfa cerca de Saida.

Tunez 15.—Ha comenzado el embarque de las tropas francesas que forman parte del ejército expedicionario, para ser conducidas á Francia.

Algunos cuerpos regresan á la Argelia. La actitud de las autoridades tunecinas, respecto á Francia, es sumamente benévola.

El bey está dispuesto á observar estrictamente las obligaciones que le impone el convenio de protectorado.

París 15.—Segun noticias de los departamentos de Charente inferior, los daños causados por la filoxera en los viñedos toman cada vez mayores proporciones. Lo mismo acontece en otros puntos de Francia.

En la Gironda las malas condiciones de la temperatura durante la última semana han perjudicado bastante las vides.

Todo hace creer que Francia se verá obligada á seguir haciendo grandes compras de vinos en España é Italia.

Ginebra 15.—Los correos que se hallaban interceptados á consecuencia de las extraordinarias nevadas que en la presente época han caído en el San Gothardo, han conseguido pasar despues de varios días de detención.

Constantinopla 15.—A consecuencia de un violento temblor de tierra que se ha sentido en la Armenia hay que deplorar muchas desgracias personales y materiales.

El número de muertos y heridos pasa de doscientos.

Segun la prensa rusa, no han cesado todavía las perturbaciones en aquel infortunado país.

Ya no se trata solo de las provincias en que hay ó habia judíos. En las riberas del Volga, en Saratof, los perturbadores, no pudiendo robar á los judíos por la sencilla razon de que no los hay, han robado y maltratado á los comerciantes cristianos.

La agitación de Saratof, dice el *Golos*, no tiene carácter nacional ni religioso, y solo puede explicarse por causas puramente sociales, como la miseria, el hambre y la falta de trabajo.

—El *Correo de teatros de Lima* refiere el admirable espectáculo que ha presentado en aquella población el italiano Sr. Cantarini, el cual, á fuerza de paciencia, ha amestrado una compañía completa de ópera, compuesta de 30 loros y cotorras que salen á cantar en un teatro mecánico las dos óperas de Bellini, *Norma* y *Sonámbula*, con sus coros y recitados.

—Un astrónomo de la América del Sur va

ticina que en Europa será visible á mediados del actual Junio, el cometa de 1801. La circunstancia de que el cometa indicado pasará más cerca de la Tierra que hace 80 años promete un espectáculo curioso en las claras noches del presente mes.

Otros astrónomos ponen en duda que el cometa de que se trata sea el mismo de 1801, puesto que su evolución, segun entonces se calculó minuciosamente, duraría 17 siglos.

—Hé aquí un retrato hecho por una artista dramática.

Segun dice, en las piezas que ha representado, se ha vuelto loca seis veces; se ha suicidado cinco; ha sido envenenada cuatro; ha sido muerta á pistoletazos tres y con armas blanca diez. Una vez sola ha sido condenada á trabajos forzados, pero lo fué á treinta años.

Lo más singular es que se ha casado unas treinta veces y jamás ha sido feliz en sus matrimonios.

CARTERA DE LAS CIENCIAS.

Dice *El Liberal Dinástico* de ayer. «Ayer tuvimos el gusto de acompañar al reputado ortopedista Sr. Cort en su visita á la escuela de Medicina, donde en presencia de gran número de profesores hizo funcionar sus aparatos recibiendo de dichos profesores un completo parabien por la manera esmerada con que están contruidos, y sobre todo por la verdad práctica que encierran.

Entre otros muchos, recordamos un extensor de todas las articulaciones de la extremidad superior, con el cual se vence, en un breve plazo y de un modo facilísimo, cualquier anquilosis ó cualquier retracción muscular por antigua y rebelde que sea.

También nos hizo ver un sencillísimo aparato para enderezar las torceduras de los piés, tan frecuentes en los primeros años de la vida, y que sin este aparato constituyen por su incurabilidad la desesperación de las familias y de los médicos.

Vimos además un corsé mecánico para la curación de las desviaciones de la columna vertebral, que es sin disputa una verdadera maravilla del arte ortopédico.

Pero lo que más llamó nuestra atención fué una faja abdominal, metálica, primorosamente contruida, y que á juicio de todos los señores profesores ha venido á llenar un verdadero vacío en la terapéutica de las enfermedades de la matriz. Dicho aparato es un excelente medio contentivo para las hernias umbilicales, y sobre todo corrige de una manera completa toda clase de desviaciones de la matriz, tan molestas durante el embarazo, como peligrosas en el parto.

El Sr. Cort ha resuelto en este, como en todos sus demás aparatos, un difícil problema mecánico; el de restar peso sin perder resistencia; todos ellos funcionan por medio de un sistema de engranajes que, haciendo su acción lenta y gradual, permiten al mismo enfermo hacerles funcionar sin la intervención del médico.

A la verdadera utilidad ha sabido unir dicho señor una elegancia en la construcción que hace á sus aparatos competir ventajosamente con los mejores adquiridos en los talleres de Francia y Alemania.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Cort por el favorable juicio que de sus aparatos ha formado la escuela de Medicina, y esperamos que aquellos que necesitan utilizar sus aparatos, aprovecharán, como rara ocasión, su corta estancia en esta capital.»

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Se publica la sesión celebrada el día 25 del mes anterior por la Diputación provincial. Circular señalando la subasta de tejidos con destino á establecimientos de beneficencia, para el 27 del corriente.

Administración Económica.—Publica la vacante del estanco de Moelin. Está señalada para el día 21 del actual la subasta para la adquisición de títulos de renta perpétua y para la amortización de renta perpétua interior.

Ayuntamientos.—El de esta capital anuncia subasta de los Alhorries pertenecientes al pósito. Alcudia, Cogollos Vega y Güevéjar, publican la rectificación del amillaramiento; y Güejar Fondon y Armilla, la aprobación de los presupuestos para el año económico inmediato.

Juzgados de primera Instancia.—El de Iznalloz hace saber que D. Bernardino Muñoz Contreras ha solicitado la inclusión en el censo electoral para diputados á Cortes de varios vecinos de dicho pueblo. Por el Municipal del Sagrario se publica los 21 nacimiento y 40 defunciones registrados en la 3.ª decena de Mayo anterior.

Universidad de Granada.—Anúnciase el concurso de varias escuelas en esta provincia, la de Almería, Jaen y Málaga.

Sección de Fomento.—Montes. Se declara acotado el cortijo denominado del Canal, en término de Albolote.

Administración Económica.—Clases pasivas.—Segun lo dispuesto en la Real orden de 22 de Agosto de 1855, todos los individuos de Clases pasivas

que perciban sus haberes por la Caja de esta provincia, se presentarán personalmente á pasar la revista semestral ante el Sr. Interventor de la misma en los diez primeros días del mes de Julio próximo, provistos de su fé de existencia expedida por el señor Juez municipal, cédula personal y documentos que acrediten su derecho.

1.ª Cuando algun individuo no pueda cumplir con los requisitos expresados, por hallarse fuera de la provincia donde tiene consignado el pago de su haber, lo hará ante el Sr. Interventor ó Alcalde del punto donde se encuentre accidentalmente.

2.ª En caso de imposibilidad física que impida la presentación del individuo, estará este obligado á dar aviso al Interventor, acompañando á la vez el certificado del facultativo que le asista, quien por sí, ó persona que delegue, se asegurará de la verdad del hecho concurriendo á domicilio á examinar los documentos que el individuo deba exhibir.

3.ª De no asistir los interesados á pasar la revista en la forma acostumbrada, la oficina procederá á la suspensión del pago, dando cuenta á la Superioridad.

Lo que se publica en este periódico para que los interesados no aleguen ignorancia.

Granada 18 Junio de 1881.—El Jefe interventor.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Emilio Herrera, C. T. C. del Regimiento Infantería de las Antillas.—Hospital y provisiones, cuarto capitán del segundo Depósito de Instrucción y Doma.—Parada, Cuba y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marín.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de Cerco D. Francisco Bergasse, y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del Cuerpo don José Delgado y Merinero.

La limpia del Parque y sus efectos á las seis de la mañana del domingo.

Granada 18 de Junio de 1881.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. Día 18 de Junio.—Trigo, de 21'02 pesetas el hectolitro á 24'22; cebada, de 10'51 á 11'43; habas, de 12'00 á 12'50; maíz, de 12'00 á 13'00; yerros, de 10'00 á 11'00; centeno, de 10 á 11. Existencia del día anterior, 246.—Entrada de hoy, 350.—Total, 596.—Vendido, 364.—Quedan, 232.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706'07.—Dirección del viento, N. E.—Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima del aire á la sombra, 26'3; al sol, 38'5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 20'2; á las tres de la tarde, 25'7.

CULTOS.

Día 19.—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y San Gervasio y San Protasio, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la Santa Iglesia Catedral; á las siete y media procesion; á las nueve la Misa mayor y sermón; á las cuatro vísperas: á las seis procesion y bendicion con S. D. M.

En la Real Capilla, á las nueve, Misa cantada, á las 5 procesion con S. D. M.

En las Carmelitas Calzadas, á las diez, funcion y predicación D. Gaspar Carrasco. A las seis procesion con S. D. M.

En San Juan de los Reyes y San Juan de Dios, rosario y sermón.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de la Salud en San Cecilio.

El día 20 el Jubileo de 40 horas en la Santa Iglesia Catedral.

SAN GERVASIO Y PROTASIO. Estos santos fueron hijos da una piadosa familia de Milan. Su madre, santa Valeria, recibió cerca de la misma ciudad la palma del martirio, y sus hijos no podian menos de seguir por el mismo glorioso camino. Repartieron sus muchas riquezas entre los pobres; dieron libertad á sus numerosos esclavos, retirándose á una habitacion donde pasaron más de diez años en ejercicios piadosos, en abstinencias y ayunos. Despues de algun tiempo fueron acusados los dos hermanos al general Astasio, y este hizo todos los esfuerzos para que se hiciesen idólatras, pero viendo que no era posible conseguirlo, mandó azotar atrozmente á Gervasio, en cuyo suplicio perdió la vida, y cortar la cabeza á su hermano, lo que llevó á cabo con gran regocijo de las jóvenes.

ESPECTÁCULOS. **Teatro de Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—1.º El Clavel de la Verdad.—2.º Dos cazadores.—3.º Los prodigios de MISS ZEO. Dará principio á la una de la tarde. Por la noche.—5.ª de abonó.—1.º Para una modista un sastre.—2.º El Clavel de la Verdad.—3.º Pascual Bailon.—4.º Los prodigios de MISS ZEO. A las nueve.—Entrada principal, 4 rs. 8 maravedis.—Paraiso, 3 rs. 8 maravedis. **Teatro-Circo de Verano.**—Plaza del Campillo.—Tercera representación de la gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de D. Rafael Diaz, dirigida por D. Enrique Diaz.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botellas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.
Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS
PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos,
EMILIO A. COLL,
COMISIONISTA.
Despacho,
9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.
Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

ORTOPEDIA ESPAÑOLA.



ADELANTOS DEL SIGLO XIX.

Los cojos pueden andar sin muletas. Los quebrados se curan, se corrigen (se auxil) con la Ortopedia mecánica de fuerza lenta y gradual. Dicha Ortopedia, inventada por el señor Cort y Martí, está probada y aplicada á los enfermos delante de los señores catedráticos del Colegio de San Carlos; igualmente han sido examinados estos aparatos por la Real Academia de Medicina y enfermos á quienes se les ha aplicado. A otras academias y sociedades de Medicina se han presentado tambien enfermos antes y despues de su curacion.

Tambien fueron presentados estos aparatos á los señores catedráticos de la facultad de Medicina de París.

Ofrece su gabinete ortopédico en Granada, en la fonda de la Alameda, cuarto número 29, donde recibirá consultas.

A los enfermos que padecen deformidades del cuerpo, este profesor les visitará de once á una y de tres á seis. Trae un surtido de bragueros para la curacion radical de las hernias ó quebraduras.

Cuando se marche, tiene su casa en Madrid, calle del Principe, número 20, principal.

NUEVO ASCENSOR

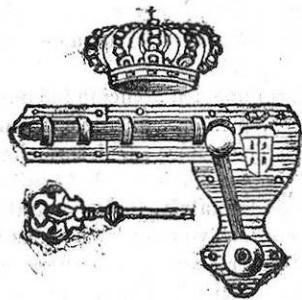
para no tener que subir ni bajar las escaleras de las casas.

Por esta invencion, su autor que es el señor de Cort y Martí, ha obtenido un Real privilegio de invencion por 20 años. El señor de Cort ya ha puesto en práctica dicho Ascensor y ha colocado uno que está funcionando en la ciudad de Andújar en casa del señor Marqués de Puente Virgen. En una carta que dicho señor Marqués escribe con fecha 8 del mes corriente al señor Cort en Madrid, consigna estas palabras:

«Estoy haciendo uso del Ascensor, el que sube y baja sin interrupcion, que ha sido colocado perfectamente y siéndome sumamente cómodo, pues ya no tengo que subir ni bajar las escaleras.»

Ventajas del nuevo Ascensor:
Seguridad completa para no tener ninguna desgracia. Marchar gradualmente lo que se desea. Su coste la mitad menos que los conocidos de agua y de fuego.

En Granada, Fonda de la Alameda, cuarto núm. 29.
En Madrid, su casa, Principe, 20 principal.



NO MÁS LADRONES

NI EN LAS CASAS NI HABITACIONES.

Los cerrojos de seguridad, inventados por el Sr. Cort y Martí, ofrecen tanta seguridad, que, ni aun dejando la llave puesta, los ladrones no pueden entrar sino tirando las puertas abajo.

Tan solo el dueño del cerrojo puede abrir y cerrar por fuera y dentro, por saber él como está.

Han sido premiados dichos cerrojos por S. M. el Rey D. Alfonso XII, con privilegio exclusivo de invencion por diez años.

Estos cerrojos están de venta en la fonda de la Alameda, número 29, donde se hospeda su inventor. Su casa en Madrid, Principe, 20, principal.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estacion de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trages, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Ademas un especial tejido inglés para trages de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á
MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

ENCUADERNACIONES.

En el taller de Julian Campos se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos.

Alcaicería, 10 y 12.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ABANIKERÍA, CARRERA, 15.
GRAN DEPÓSITO
SUCURSAL DE LA GONOCIDA FÁBRICA DE VALENCIA DE SALVADOR ROMEU.
Ventas al por mayor y menor.

Dedicados como ningun otro establecimiento de Granada esclusivamente al ramo de Abaniquería, ofrecemos un inmenso surtido en novedades, y como nadie en baratura.

Nacar desde 4 duros.
Abanicos hueso desde 6 rs.
Inmenso surtido á real y medio con borla ó cadena.

Quitasones y Antucas á 13 rs.
Id de niña á 6 rs.

Real de la Feria, número 11, y Carrera de Genil, 15.

Quedan de venta 10.000 pañuelos pura seda por cuenta del fabricante.

Se copia música y se trasporta al tono que convenga, con magnífica y clara nota, á precio convencional el pliego.—Se afinan pianos con exactitud.—
San Matías, 28. 24

AL PÚBLICO.

Habiendo fallecido el dueño de la casa de préstamos de la calle del Puente de Castañeda, número 3. D. Antonio Lara y Piñar, y llegado á oídos de la viuda é hijos que por esta causa cesaba la casa de hacer operaciones, se creen en el deber de manifestar á los interesados y al público en general, para seguridad y confianza de todos, que dicha noticia es falsa, quedando por lo tanto la casa á cargo de la viuda é hijos, haciendo sus operaciones con la misma formalidad, garantía é interés que tiene demostrado en los 20 años que lleva de existencia.
Granada 18 de Junio de 1881.—Viuda é hijos de Lara.

PLATERÍA ÁRABE
DE BOCANEGRA HERMANOS,
Reyes Católicos, 8.
GRANADA.

El día del Córpus, de diez á doce de la mañana, entre las calles de los Naranjos y Elvira, se extravió un guardapelo de oro con las iniciales M. H. Se suplica al que lo haya encontrado lo presente en la plazuela de los Naranjos, número 14, donde se le darán más señas y una gratificacion, por ser recuerdo de familia.

SANCHEZ,
LITÓGRAFOS DE S. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7 rs.
Tinto añejo.	70 6 »
Lágrima especial.	78 6 »
Moscato.	65 5,50 »
Blanco seco.	36 4 »
Tinto seco.	36 4 »

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110 10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 »
Id. seco de 22 grados.	60 »
Espíritu de 35 grados.	110 »

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA,
contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANÍA.
Capital social. 19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios 27.995.200 »
Primas en cartera 94.494.936 »

Total. 131.494.736 »
LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1879, 203.035.240 rs. 36 céntos.

El total de los seguros suscritos por LA URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deduccion de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantías y seguridades.

Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, número 22.

VENTA.

Por voluntad de su dueño el Excmo. señor Marqués de las Torres, de la Presa, de Campo-Verde y de Lugros, se vende estrajudicialmente las leñas que contiene la cuarta parte del Cortijo denominado del Sahuco, en término de Lugros. El acto será simultáneo en esta capital en la Notaría del licenciado don Antonio Travesí Garvayo, sita en la Alcaicería, y en Lugros ante el apoderado de S. E. y asistencia del Juzgado Municipal, rematándose en el mejor postor el día 25 de Junio próximo, de doce á una de la tarde. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este dia en los indicados puntos para que puedan enterarse las personas que deseen adquirir dichas leñas.

Granada 31 de Mayo de 1881.—Antonio Marva Travesí.